

DECRETO N° 1294

NEUQUÉN, 19 DIC 2005

VISTO:

Que con fecha 17 de diciembre de 2005 se ha reintegrado a sus funciones el señor Secretario de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, Cr. **CARLOS ALBERTO YANES**; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de que las Secretarías General, de Gobierno y Acción Social, y de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana se encuentran sin titular designado, resulta procedente, a los efectos de no entorpecer el normal funcionamiento de las mismas, dejar a cargo al señor Secretario de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, Cr. **CARLOS ALBERTO YANES**, sin perjuicio de sus funciones y hasta tanto se designen los titulares;

Que ante lo expuesto, se debe dictar la norma legal correspondiente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJAR a cargo de las Secretarías General, de Gobierno y ----- **Acción Social, y de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana**, con efectividad al 17 de diciembre de 2005, al señor Secretario de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, Cr. **CARLOS ALBERTO YANES**, sin perjuicio de sus funciones.-

Artículo 2º) TOMEN conocimiento de lo dispuesto precedentemente las ----- áreas pertinentes de las Secretarías General, de Gobierno y Acción Social, y de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario ----- de Servicios Públicos y Gestión Ambiental.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información, y oportunamente, ARCHÍVESE.-



**FDO) QUIROGA
YANES.-**

[Handwritten signature]
DRA. LUZ M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría General, Legal y Técnica
Secretaría General, de Gobierno
y Acción Social
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1547
Fecha: 26/12/05